



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUA BLANCA

UN GOBIERNO PARA TODOS, UNA NUEVA GENERACIÓN

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia”

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°0018-2026-MDAB/GM

Agua Blanca, 30 de marzo del 2026

VISTO:

El INFORME N° 0039-2026-MDAB/SGDA, en donde solicita la aprobación del Plan de Trabajo 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca (Programa Municipal EDUCCA – Distrito de Agua Blanca)

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, los artículos 73 y 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, visto el INFORME N° 0039-2026-MDAB/SGDA, de fecha 30 de marzo 2026, emitido por la Subgerencia de Desarrollo Ambiental, mediante el cual solicita aprobar el Plan de Trabajo 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUA BLANCA

UN GOBIERNO PARA TODOS, UNA NUEVA GENERACIÓN

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia”

Que, estando a lo expuesto, de conformidad con la precitada Ley y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, aprobado mediante Ordenanza Municipal N°005-2023-MDAB.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Plan de Trabajo del año 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca (Programa Municipal EDUCCA – Distrito de Agua Blanca); el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, a la Subgerencia de Desarrollo Ambiental, para el cumplimiento del plan aprobado en el artículo primero.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Subgerencia de Desarrollo Ambiental, cumplir con los procedimientos correctos para la adquisición de los requerido por la Subgerencia de Desarrollo Ambiental, para el cumplimiento del plan aprobado.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente Resolución a la Subgerencia de Desarrollo Ambiental para conocimiento y demás fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUA BLANCA

Ing. Mg. Harvey Charles Davila Lavi
DNI: 44520784
GERENTE MUNICIPAL

UN GOBIERNO PARA TODOS.
UNA NUEVA GENERACIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUA BLANCA

UN GOBIERNO PARA TODOS, UNA NUEVA GENERACIÓN



SGDA

Subgerencia de
Desarrollo Ambiental

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

INFORME N° 0039-2026-MDAB/SGDA

Para : Dr. Harvey Charles Dávila Lavi
Gerente Municipal

De : Mtra. Astrid Arlene Baca Mendoza
Subgerente de Desarrollo Ambiental

Asunto : Solicito la aprobación del Plan de Trabajo 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental y su respectiva resolución

Referencia : a) Ley N° 27972 - Ley orgánica de municipalidades
b) Ordenanza Municipal N°005-2023-MDAB

Fecha : Agua Blanca, 30 de marzo del 2026

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, deseándole éxitos en su gestión en el cargo que ostenta en la Municipalidad Distrital de Agua Blanca del Distrito de Agua Blanca – Provincia de El Dorado – Departamento de San Martín, a nombre de la Subgerencia de Desarrollo Ambiental y en condición de responsable de la misma, informo que, en cumplimiento de lo dispuesto en la referencia "a)" y de acuerdo al art. 73.3.3, la municipalidades deben de promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles, así mismo el art. 82.13, las municipalidades deben de promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente.

Bajo ese contexto, mediante este informe solicito la aprobación del Plan de Trabajo 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental a través de una Resolución de Gerencia o de Alcaldía y a su vez está sea publicada y difundida a través de la página Institucional en el Gobierno Peruano.

Es preciso mencionar que adjunto una copia original del Plan de Trabajo 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, mismo que fue elaborado de acuerdo a los lineamientos exigidos por el Ministerio del Ambiente.

Es todo en cuanto informo para fines que considere pertinentes. Me despido de usted, no sin antes dar muestras de mi aprecio personal y agradecimiento por la atención que brinde a la presente.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUA BLANCA
ING. ASTRID ARLENE BACA MENDOZA
DNI: 73653284
SUB GERENTE DE DESARROLLO AMBIENTAL



Agua Blanca - El Dorado - Perú

Jr. Oscar R. Benavides 321

e-mail: mesadepartes@muniaguablanca.gob.pe - secretariageneral@muniaguablanca.gob.pe

RUC: 20191635630



Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía
Ambiental de la
Municipalidad Distrital de
Agua Blanca

PLAN DE
TRABAJO 2026

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



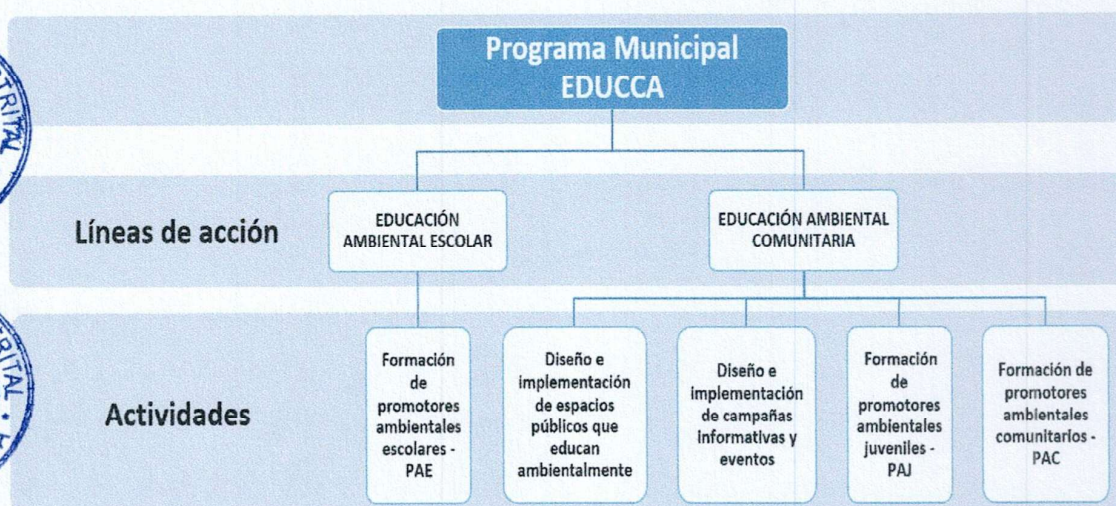


I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Agua Blanca, mediante Ordenanza Municipal N° 005-2023-MDAB de fecha 24 de marzo del 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Subgerencia de Desarrollo Ambiental, presenta el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital Agua Blanca, trabajará las siguientes líneas de acción:



La **Educación ambiental escolar**, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La **Educación ambiental comunitaria**, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUA BLANCA

UN GOBIERNO PARA TODOS, UNA NUEVA GENERACIÓN



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

II. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2025						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – DISTRITO DE AGUA BLANCA						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
1.1. Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	1. Coordinación con los directores para el inicio de actividades a ejecutar en el año 2024: "Presentación del plan de trabajo"	• Número de PAE acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes	• 10 PAE acreditados • 01 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes	Computadora, impresora, papel	Abril	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos
	2. Identificación y acreditación de los PAE.	• Número de PAE capacitados • Número de docentes capacitados	• 10 de PAE capacitados • 2 docentes capacitados	Computadora, proyector, papel	Abril	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos
	3. Ceremonia de juramentación de los PAE.	• Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA	• 1 institución educativa que participan en el Programa Municipal EDUCCA	Equipo de sonido, cordones, refrigerio	Abril	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos

Agua Blanca - El Dorado - Perú

Jr. Oscar R. Benavides 321

e-mail: mesadepartes@muniaguablanca.pe - secretariageneral@muniaguablanca.gob.pe

RUC: 20191635630



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUA BLANCA

UN GOBIERNO PARA TODOS, UNA NUEVA GENERACION



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACION CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

4. Taller 1: Rol del promotor ambiental escolar.	• Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes • Número de PAE reconocidos • Número de docentes reconocidos • Número de instituciones educativas reconocidas	• 1 proyecto ambiental implementado por los PAE y docentes • 20 PAE reconocidos • 3 docentes reconocidos • 1 institución educativa reconocida	Proyector, laptop, papel	Abril	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 0.00
6. Campaña 1: Gran Cruzada Verde Escolar.			Plantones, agua mineral	Junio	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 300.00
7. Campaña 2: Gran cruzada verde escolar.			Plantones, agua mineral	Octubre	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 500.00
8. Ceremonia de reconocimiento de PAE.			Equipo de sonido, constancias, refrigerio	Noviembre	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 100.00
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA						



Agua Blanca - El Dorado - Perú
Jr. Oscar R. Benavides 321

e-mail: mesadepartes@muniaguablanca.gob.pe - secretariageneral@muniaguablanca.gob.pe
RUC: 20191635630



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE AGUA BLANCA

UN GOBIERNO PARA TODOS, UNA NUEVA GENERACIÓN



**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1. Identificación de espacios para su habilitación.	• Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados • Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas • Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	• 01 espacio público que educan ambientalmente habilitados • 01 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas • 10 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	Computadora, combustible	Abril	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 0.00
	2. Elaboración de materiales para la implementación.						
	3. Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.						
	4. Mantenimiento de los espacios implementados.						
2.2 Actividad: Diseño e implementación de	1. Campaña 2: Gran cruzada verde.			Afiche publicitario	Junio	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 0.00



Agua Blanca - El Dorado - Perú
Jr. Oscar R. Benavides 321
e-mail: mesadepartes@muniaguablanca.gob.pe - secretariageneral@muniaguablanca.gob.pe
RUC: 20191635630



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE AGUA BLANCA

UN GOBIERNO PARA TODOS, UNA NUEVA GENERACIÓN



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

campañas informativas y eventos					aliados estratégicos	
	2. Campaña 3: Recicla Ya en el marco del Día Mundial del Reciclaje.		Afiche publicitario	Mayo	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 0.00
	3. Campaña 4: Movilidad Sostenible, en el marco del Día de la bicicleta.		Afiche publicitario	Junio	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 00.00
	4. Campaña 5: Menos plástico más vida.		Afiche publicitario	Julio	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 0.00
	5. Evento 1: Nos trasladamos sosteniblemente, en el marco del Día		Afiche publicitario	Agosto	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 0.00



Agua Blanca - El Dorado - Perú
Jr. Oscar R. Benavides 321
e-mail: mesadepartes@muniaguablanca.gob.pe - secretariageneral@muniaguablanca.gob.pe
RUC: 20191635630



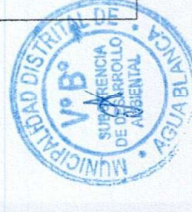
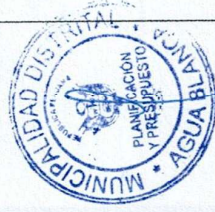
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE AGUA BLANCA

UN GOBIERNO PARA TODOS, UNA NUEVA GENERACIÓN



**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	Internacional de la Calidad del Aire-DIAIRE.					
	6. Campaña 6: Gran cruzada verde.	Plantones, carteles, agua	Setiembre	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 0.00	
	7. Evento 2: Festival de Cultura Ambiental, en el marco de la Semana de la Educación Ambiental en el Perú.	Equipo de sonido, estrado, toldos, mesas, sillas, agua mineral, banderola, premios	Octubre	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 0.00	
	8. Campaña 7: Gran cruzada verde.	Plantones, carteles, agua	Noviembre	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 0.00	



Agua Blanca - El Dorado - Perú
Jr. Oscar R. Benavides 321
e-mail: mesadepartes@muniaguablanca.gob.pe - secretariageneral@muniaguablanca.gob.pe
RUC: 20191635630



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE AGUA BLANCA

UN GOBIERNO PARA TODOS, UNA NUEVA GENERACIÓN



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	1. Definir localidades y/o viviendas participantes.	• Número de PAC acreditados	• 05 PAC acreditados • 01 eventos de capacitación dirigidos a los PAC • 03 actividades en la que participan los PAC • 01 proyectos ambientales implementados por los PAC • 05 PAC reconocidos	Computadora, impresora, papel	Marzo	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 0.00
	2. Acreditación de PAC.	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC • Número de proyectos ambientales implementados por los PAC		Computadora, impresora, papel	Marzo	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 50.00
	3. Ceremonia de juramentación de los PAC.			Computadora, Google meet	Abril	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 50.00
	4. Taller 1: Rol del promotor ambiental comunitario.			Computadora, Google meet, WhatsApp, proyector, laptop, papel	Abril	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 0.00
	5. Proyecto 1: Implementación de puntos limpios en casa:	• Número de PAC reconocidos		Computadora, Google meet	Mayo	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 0.00



Agua Blanca - El Dorado - Perú
Jr. Oscar R. Benavides 321

e-mail: mesadepartes@muniaguablanca.gob.pe - secretariageneral@muniaguablanca.gob.pe

RUC: 20191635630



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUA BLANCA

UN GOBIERNO PARA TODOS, UNA NUEVA GENERACIÓN



**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	residuos orgánicos e inorgánicos.				aliados estratégicos	
	6. Evento 1: Adorno de árboles navideños con materiales de reuso.	Premios	Noviembre	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 300.00	
	7. Ceremonia de reconocimiento de PAC.	Computadora, Google meet	Diciembre	Subgerencia de Desarrollo Ambiental y aliados estratégicos	S/ 100.00	



Agua Blanca - El Dorado - Perú
Jr. Oscar R. Benavides 321
e-mail: mesadepartes@muniaguablanca.gob.pe - secretariageneral@muniaguablanca.gob.pe
RUC: 20191635630



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUA BLANCA

UN GOBIERNO PARA TODOS, UNA NUEVA GENERACIÓN



**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

III. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	950.00
SUB TOTAL	950.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	600.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	250.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	0.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	500.00
SUB TOTAL	1,350.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	2450.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	1150.00
TOTAL	3,600.00